



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES

GUÍAS DOCENTES 2022/2023. 2º SEMESTRE **PROYECTOS IV**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	Proyectos IV
Tipo	Obligatoria
Materia	Proyectos de diseño de interiores
Especialidad	Diseño Interiores
Curso y semestre	3º/Semestre 2
Nº créditos ECTS	6 ECTS
Horas lectivas semanales	3,5+1,5(ADD)
Horario de impartición	-
Departamento	Proyectos y Técnicas de Diseño de Interiores

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Interino 5	-	3ºA
Interino 4	-	3ºB

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

En la asignatura se desarrollan estrategias de organización del espacio, mediante el análisis y puesta en práctica de proyectos, analizando distribuciones de complejo funcionamiento dentro del ámbito de la hostelería. Se introducirá al alumno en conceptos de intervención en el patrimonio arquitectónico. Nuevos conceptos de diálogo con el edificio existente. Lenguajes de comunicación a través del diseño de interiores. Argumentación de la idea propuesta y formalización adecuada a los condicionantes del encargo.

Se realizará un ejercicio práctico, desarrollado en diferentes fases, según una correcta planificación del trabajo. Elaboración de la documentación técnica del proyecto, la justificación y la presentación para su defensa. Se desarrollará a nivel individual un anteproyecto de diseño de las plantas nobles de un hotel. Definición del diseño en las

fachadas, accesos, recepción, salones, cafetería, espacios comerciales, restaurante de autor, zonas de eventos y cocina industrial, resolviendo el correcto funcionamiento de los espacios servidos y los espacios servicio, a través del cual se pondrá en práctica la metodología y el desarrollo detallado del proceso de proyecto.

Se desarrollará un documento que justifique el proceso del diseño de interiores del anteproyecto dentro del ámbito de la hostelería, el cual desarrollará una metodología de trabajo propia, basada en fuentes documentales de interés para llegar a desarrollar finalmente las conclusiones propias del trabajo.

2.2. Contextualización

La asignatura trata de formar al alumno desde un punto de vista profesional, donde desarrollar las capacidades técnicas de resolución de un proyecto de intervención en el espacio hostelero y al mismo tiempo desarrollar la capacidad de comunicación del proyecto ante los distintos agentes que intervienen en la promoción del proyecto.

3. CONTENIDOS

- Definición y realización de proyectos de interiores.
- Aplicación de estrategias y criterios de decisión, innovación y calidad.
- Estudio de presupuestos y análisis de viabilidad.
- Elaboración de proyectos interdisciplinares integrados.
- Dirección y ejecución de proyectos de interiores.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en otras asignaturas en el desarrollo de proyectos.
- Definición y desarrollo comunicativo de proyectos complejos.
- El proyecto como producto final: análisis de viabilidad.
- Gestión y optimización de recursos en la redacción de proyectos.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

- CG 1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

CG 2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

CG 3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG 5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.

CG 7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.

CG 8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.

CG 9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.

CG 11 Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.

CG 16 Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.

CG 17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.

CG 18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

CG 19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

CG 21 Dominar la metodología de investigación.

CG 22 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

4.2. Transversales

CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT 6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT 10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT 11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT 13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT 14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables

4.3. Específicas de la especialidad

CEDI-1 Generar y materializar soluciones funcionales, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores.

CEDI-2 Concebir y desarrollar proyectos de diseño de interiores con criterios que comporten mejora en la calidad, uso y consumo de las producciones.

CEDI-4 Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.

CEDI-5 Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.

CEDI-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

CEDI-15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Trabajos en grupo

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará integrado los grupos formados al efecto tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura.

Actividades docentes dirigidas

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar, adaptar a sus condiciones específicas el contenido del trabajo de actividades docentes dirigidas.

Tutorías académicas en grupo

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá a un determinado grupo de alumnos para aclarar, ampliar, complementar, adaptar a sus condiciones específicas el contenido del trabajos prácticos que esté desarrollando.

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

5.2. Desarrollo

El método a seguir en el desarrollo de los contenidos será mediante la realización de propuestas de pequeños proyectos, con la siguiente estructura:

- Introducción al tema. Exposición de los contenidos a tratar y la búsqueda de información.
- Desarrollo de las prácticas con la asistencia del profesor.
- Entrega y exposición con corrección común del trabajo.

Las sesiones serán de corrección colectiva, de corrección individual y de trabajo. Podrán compaginarse los últimos dos tipos, de tal modo que mientras se corrigen proyectos individuales, el resto del grupo dedicará su tiempo al desarrollo de los proyectos.

Se podrán realizar actividades docentes en colaboración con otras asignaturas, bien sea mediante trabajos o clases teóricas comunes que favorezcan la visión unitaria de la disciplina y el trabajo colaborativo.

5.3. Trabajo del alumno	
Actividades	Horas
Actividades dirigidas	
Clases teóricas	7
Clases prácticas	45
Presentación de trabajos y proyectos	4.5
Realización de exámenes y revisión	2
Actividades supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1.5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	5
Preparación y realización de trabajos	80
Asistencia a exposiciones o conferencias	5
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	150
5.4. Actividades evaluables	
<p>Evaluación convocatoria ordinaria</p> <p>Trabajo de curso</p> <p>Se realizan a lo largo del semestre, definidos y estructurados en el tiempo según se indica en el Cronograma adjunto.</p> <p>Las sesiones serán de corrección colectiva, de corrección individual y de trabajo. Podrán compaginarse los últimos dos tipos, de tal modo que mientras se corrigen los trabajos individualmente, el resto del grupo dedicará su tiempo al desarrollo de los mismos.</p> <p>Trabajo de actividades docentes dirigidas</p> <p>Se realizará un trabajo de tipo teórico y/o de investigación en apoyo del trabajo de curso.</p> <p>Se elegirá el tema y se seguirá su evolución en las sesiones de tutoría personalizada.</p> <p>Prueba final</p>	

Prueba de carácter teórico-práctico al final del semestre para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua.

Evaluación Convocatoria extraordinaria

Se compondrá de una prueba teórico-práctica, y de la entrega de los trabajos suspendidos corregidos, trabajo de curso y de actividades docentes dirigidas.

Evaluación tercera y cuarta convocatoria

La asistencia a clase no es obligatoria, pero se sigue requiriendo un contacto habitual con el profesor de dicha asignatura y el cumplimiento de las entregas y presentación de los trabajos correspondientes en fecha marcada en el ejercicio.

5.5. Referencias Bibliográficas

GENERAL

- Arnheim, R. (2001), *La Forma visual de la arquitectura*, Editorial Gustavo Gili.
- Berger, J. (2000). *Modos de ver*. Editorial Gustavo Gili.
- Brooker, G., & Stone, S.(2010). *Elementos y Objetos. Arquitectura de Interiores*. Nerea Editorial S.A.
- Brooker, G.(2013). *Interiores esenciales desde 1900*. Editorial Blume.
- Brooker, G., & Stone, S(2010). *What is Interior Design?*. Editorial Rotovisión S.A.
- Brown, R.(2012). *Materiales en Interiorismo*. Editorial Blume.
- Campo Baeza, A. (2009). *Pensar con las manos*. Editorial Nobuko.
- Ching, F. (2013). *Dibujo y proyecto*. Editorial Gustavo Gili.
- Ching, F. (2011).*Diccionario visual de arquitectura*. Editorial Gustavo Gili.
- Ching, F. (2011).*Diseño de interiores: un manual*. Editorial Gustavo Gili.
- Gibbs, J. (2006). *Diseño de interiores. Guía útil para estudiantes y profesionales*. Editorial Gustavo Gili.
- Glasner, B., & Schmidt, P. (2009). *Chroma Design Architecture and Art in Color*. Editorial Birkhauser Verlad AG.
- Grimley, C., & Love, M. (2009). *Color, espacio y estilo. Detalles para diseñadores de interiores*. Editorial Gustavo Gili.
- Haro, F., & Fuentes, O. (2008). *Espacios 10, Forma y Volumen*. Editorial AM Editores S.A.

- Jacini, M. (2000). *Arquitectura para interiores*. Editorial De Vecchi.
- Mc Cloud, K. (2004). *Elegir colores. Más de 700 colores para transformar interiores*. Editorial Blume.
- Mini, L./ Chris, G.(2014). *Color, estilo y espacio. Detalles para diseños de interiores*. Edt. Gustavo Gili.
- Munari, B. (2013) *¿Cómo nacen los objetos? Apuntes para una metodología proyectual*. Edt. Gustavo Gili.
- Munari, B. (2014) *Diseño y comunicación visual. Contribución a una metodología dicáctica*. Edt. Gustavo Gili..
- Neff, L., & Neufert,, P. (2012). *Casa, vivienda, jardín*. Editorial Gustavo Gili.
- Papanek, V. (2014) *Diseñar para el mundo real. Ecología humana y cambio social*. Pol.len edicions.
- Pelta, R. & Pol.len edicions (Comp.) (2014) *Victor Papanek. Textos en torno a un diseñador crítico*. Pol.len edicions
- Penny, S.(2008). *The Modern Interior*. Editions Reaction Books.
- Pile, J. H. (2009). *History of Interior Design*. Editorial Laurence King Publishing.
- Porter,S., & Goodman,S. (1985). *Manual de técnicas gráficas para arquitectos, diseñadores y artistas*. Editorial Gustavo Gili.
- Schittich, C. (2004). *Interiores: espacio, luz, material*. Editorial: Birkhauser.
- Schulz-Dornburg, J. (2002). *Arte y Arquitectura: nuevas afinidades*. Editorial Gustavo Gili.
- Serrat, M. (2011). *Star Interior Designers. Las estrellas del diseño interior y la decoración*. Editorial Loft Publications..
- Wong, W. (2013). *Fundamentos del diseño*. Edt. Gustavo Gili.

ESPECÍFICA

- Asensio, P. (2001), *Hoteles de diseño*, editorial Loft Publications, Barcelona.
- Entwistle, J. (2012), *El detalle en el diseño contemporáneo de iluminación*, editorial Blume, Barcelona.
- Hwang, I., Sakamoto, T., Kubo, M., Tetas, A., Ferré, A., Prat, R. (2005), *Verb Conditioning, achitecture boogazine*, editorial ACTAR, Barcelona.
- Innes, M. (2012), *Iluminación en interiorismo*, editorial Blume, Barcelona.
- Krauel, J. (2010), *Arquitectura efímera*, editorial Links, Barcelona.
- Krauel, J. (2010), *Diseño de eventos. Innovación y creatividad*, editorial Links, Barcelona.



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

- Moussavi, F., Kubo, M. (2008), La función del ornamento, editorial ACTAR, Barcelona.
- Ryder, B. (2004), Restaurantes Exclusivos, editorial H. Kliczkowski, Madrid.
- Serrats, M. (2011), Star Interior Designers. Las estrellas del diseño interior y la decoración, editorial Loft Publications, Barcelona.
- Shanken, E. (2009), Art and electronic media, editorial Phaidon, New York.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorarán:

1. La concepción, planificación y desarrollo de proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos funcionales, estéticos y comunicativos.
2. El dominio de los lenguajes y los recursos expresivos de la comunicación y la representación.
3. La utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
4. La capacidad de generar soluciones funcionales, formales, técnicas que permitan el aprovechamiento de los espacios interiores.
5. La capacidad de desarrollar y concebir proyectos de diseño de interiores.
6. La capacidad de analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.
7. La resolución de problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
8. La capacidad de interrelacionar los lenguajes formales y simbólicos con la funcionalidad específica.
9. La capacidad autocrítica y la capacidad de buscar la excelencia y la calidad en el desarrollo de sus actividades.
10. La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Convocatoria ordinaria

Trabajo de curso y de actividades docentes dirigidas.

Los trabajos se valorarán según los criterios establecidos en su convocatoria. El alumno deberá elaborar y entregar los trabajos en la fecha prevista, atendiendo a los criterios establecidos, con una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos utilizados, su origen, y las aportaciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía.

El alumno expondrá y defenderá delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de su proyecto, de una manera clara y eficaz.

El alumno comentará las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

Los trabajos entregados fuera de plazo sin causa justificada o que estén incompletos estarán suspendidos. Los trabajos suspendidos se podrán recuperar a lo largo del semestre. La entrega se realizará en la fecha propuesta por el profesor.

En el supuesto de que el alumno tenga algún trabajo suspenso o sin recuperar al final de la evaluación continua, se deberá realizar la prueba final de la convocatoria ordinaria y entregar en la misma fecha los trabajos pendientes.

Asistencia a clases presenciales.

En el caso que se supere el 20% de faltas no justificadas durante las horas de clases presenciales se perderá el derecho a evaluación continua. En el caso de los alumnos con más del 50% de faltas justificadas se estudiará y valorará cada caso individualmente en una reunión específica.

Prueba final convocatoria ordinaria.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua deberán realizar la prueba final del semestre a la vez que entregan todos los trabajos de curso y A.D.D. programados.

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación serán los mismos en la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

La prueba final debe tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura. Se deberán entregar todos los trabajos de curso y de actividades docentes dirigidas.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Real Decreto 1614/2009 de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 27 de octubre de 2009), en su Artículo 5 dice textualmente:

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.

2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresarán mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico, junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de estudiantes que hayan cursado las materias correspondientes en cada curso académico.

3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el estudiante multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el estudiante.

4. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Los criterios de evaluación enumerados en el apartado 6 anterior se reflejarán en las calificaciones según los siguientes coeficientes de ponderación.

Criterios de calificación para ejercicio teórico/práctico:

Tabla 1.

ASPECTO	CRITERIOS	%PONDERACIÓN EN CALIFICACIÓN
Investigación y metodología	3, 10	20%
Conceptualización e ideación	1, 8	20%
Desarrollo y formalización	4, 5, 6, 7	40%
Comunicación	2	10%



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

Calidad y autonomía	9	10%
---------------------	---	-----

Criterios calificación para ejercicio teórico de investigación:

Tabla 2.

ASPECTO	CRITERIOS	%PONDERACIÓN EN CALIFICACIÓN
Investigación y metodología	3, 10	50%
Comunicación	2	10%
Calidad y autonomía	9	40%

Criterios de calificación de prueba/examen:

Para exámenes de carácter teórico/práctico se aplicará la tabla 1 y para exámenes de carácter teórico se aplicará la tabla 2.

En el caso que estos procesos y en consecuencia sus criterios de evaluación se tuvieran que modificar por circunstancias docentes se especificará en el ejercicio.

Convocatoria ordinaria

La nota final se compondrá en un 80% de la media de los trabajos de curso, para aprobar la asignatura deberán estar presentados todos los ejercicios prácticos. Para poder aprobar los trabajos tienen que tener una calificación de 5 o superior. El 20% restante de la nota se evaluará sobre la media de las actividades docentes dirigidas. Se requiere un aprobado en ambos apartados para poder aprobar la asignatura. La nota final será según el sistema de calificación.

Prueba final convocatoria ordinaria

La nota final se compondrá en un 20% de la prueba, un 64% de los trabajos de curso y un 16% de los trabajos realizados por de actividades dirigidas. Es necesario tener una nota de aprobado en todos los apartados para poder aprobar la asignatura.

Convocatoria extraordinaria

La nota final se compondrá en un 20% de la nota del examen final, un 64% de los trabajos de curso y un 16% de los trabajos realizados por de actividades dirigidas. Es necesario tener una nota de aprobado en todos los apartados para poder aprobar la asignatura



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

8. CRONOGRAMA								
PROYECTOS IV								
	S1	S2	S3.	S4	S5	S6.	S7	S9
Clases teóricas	1	2	3					
Trabajos clase	PrsTC	TC1	TC1	TC1	TC1	Jorn.	TC2	TC2
Trabajos ADD			TADD	TADD	TADD	Jorn.	TADD	TADD

	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16 EST. y EXTRA. SEM1. 29-2 Jun.	S17 EXAM. ORD. SEM2 5-9 Jun.
Clases teóricas								
Trabajos clase	TC2	TC2	TC3	TC3	TC3	EntTC		PresTC
Trabajos ADD	TADD	TADD	TADD	TADD	Ent TADD			

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
1 ESPACIOS DE INTERVENCIÓN - Reutilización y rediseño - Preservación - Restauración - Renovación - Remodelación - Combinado - Análisis histórico - Análisis material y	TC_ PROYECTO DE HOTEL GASTRONÓMICO. TC1_ Anteproyecto Hotel Gastronómico. Entrega y presentación:13-17 Mar.	TADD Investigación; Justificación y fundamentación de la fase técnica del proyecto. Entrega final:15-19 Mayo



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

<p>constructivo</p> <ul style="list-style-type: none">- Análisis sociológico- Criterios de intervención- Puesta en valor del espacio arquitectónico		
<p>2 ESPACIOS DE HOSTELERÍA: RESTAURANTES</p> <ul style="list-style-type: none">- Tipologías de negocio- La imagen corporativa- El cliente- La recepción, salones sociales y cafetería- Restaurantes. Cocina industrial.- Desarrollos específicos de diseño de restaurantes.<ul style="list-style-type: none">- Adecuación de materiales y sistemas constructivos- Integración de las instalaciones en el concepto de diseño- Iluminación y definición de ambientes.- Diseño gráfico aplicado al interiorismo.- Mobiliario y complementos.	<p>TC2_ Proyecto Restaurante de Autor y cocina industrial. Entrega y presentación:25-28 Abr.</p>	
<p>3 ESPACIOS RESIDENCIAL PÚBLICO: LA HABITACIÓN DE HOTEL COMO REFUGIO.</p> <ul style="list-style-type: none">-El espacio del hotel como experiencia del usuario.- Desarrollos específicos de	<p>TC3_ Proyecto Suite Hotel. Entrega final y presentación:15-19 Mayo</p> <p>TC_ 2 PANELES A2</p>	

<p>diseño de espacios de habitaciones de hotel.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Espacio del descanso. -Espacio e higiene. -El confort térmico y acústico en el espacio privado del hotel. -Descripción de las instalaciones en el espacio privado del hotel. -Iluminación para el descanso. - Mobiliario y complementos. 	<p>Entrega final y presentación: 22-26 Mayo</p> <p>Presentación el Viernes</p> <p>Abierto: 9 Junio</p>	
--	---	--

COMENTARIOS:

La Semana 16, corresponde a la semana de exámenes extraordinarios del Semestre 1, y de estudio. La semana 17 corresponde a los exámenes ordinarios del Semestre 2. La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias son las visitas organizadas desde la asignatura y asistencia a diferentes eventos culturales, donde el alumno participe y profundice en adquirir conocimientos de la mano de profesionales del espacio interior.

Actividad 1: Visita espacios hoteleros en Zaragoza.

Actividad 2: Visita restaurante de autor en Zaragoza.

El valor de las actividades complementarias es muy alto en estos estudios. Pero este listado puede verse modificado y algunas actividades eliminadas por las circunstancias especiales de este curso.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Se acuerda establecer un método de citas y referencias bibliográficas comunes en la especialidad, las cuales quedarán a disposición del alumno.

Todos los trabajos, tanto teóricos como prácticos, llevarán las referencias de textos e imágenes debidamente citadas. Si se detecta plagio el ejercicio quedará automáticamente suspendido y se llevará ante el Departamento para tomar las decisiones pertinentes.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Se acuerda que el sistema de cita y elaboración de bibliografía sea Estilo APA 7ª Edición.

Esta asignatura ha alcanzado un acuerdo de coordinación con la asignatura CONSTRUCCIÓN IV de 3º de Diseño Interiores, cuyo ejercicio de Actividades Docentes Dirigidas estará destinado a esta colaboración:

Asignaturas implicadas en la coordinación:

Proyectos IV(3ºDI)/Construcción IV(3ºDI)

Profesores implicados en la coordinación:

Interinos 4 y 5 (DI)/Javier Sanz de la Hera(DI)

Descripción general de la actividad:

Justificación y fundamentación de los materiales elegidos en el Proyecto Restaurante de Autor y cocina, y ajuste a la norma. Detalles constructivos en la barra de bar.

Objetivos de la actividad:

Que los alumnos integren conocimientos y experiencias de diseño mediante la integración de los acabados interiores, aportando mutuamente experiencia en procesos de decisión, y evaluación de los acabados según uso y temática del espacio.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.